

dió á luz en Madrid la reina doña María Victoria.

Fue la última vez que se presentó en público y adornada con galas. Terminada aquella ceremonia, volvió á su casa y á vestir su traje de viuda, que no ha abandonado nunca, consagrando su existencia al recuerdo de su esposo.

El féretro, colocado en soberbia carroza fúnebre, iba cubierto de magníficas coronas.

Seguía á pie un numeroso cortejo presidido por el presidente del Consejo de ministros, Sr. Sagasta, y parientes de la ilustre finada.

En la comitiva figuraban muchos importantes hombres políticos, generales y comisiones de la guarnición.

Descanse en paz la noble y virtuosa dama que ha llevado con tanta dignidad el título ilustre de duquesa de Prim.

UN OBISPO Y UN MARINO

La carta que D. Isaac Peral ha dirigido al Obispo de la diócesis de Zaragoza, Sr. Supervia, merece conocerse. He aquí algunos de sus párrafos:

"La imagen de la Santísima Virgen del Pilar, bendicida por V. I., ocupará el barco preferente lugar, guiará nuestros pasos y fortalecerá nuestro espíritu en las contrariedades fáciles de ocurrir cuando empresa tan nueva y no exenta de riesgo se trata de acometer.

Procurando conocerme á mí mismo, llegué á comprender mi propia fe. Si la obra que los españoles aplauden algún mérito puede tener, obra es del sublime autor de la Naturaleza, que V. I. tan sabiamente invoca. El conocimiento me sentí cristiano, y nací mejor que él. Conoce también la desconfianza en mis propias fuerzas si no contara con su divina protección."

LA SITUACION EN FRANCIA

ABOLICION DEL ESCRUTINIO POR LISTA Y APROBACION DEL ESCRUTINIO POR DISTRITOS.

Paris 11 febrero.

Las autoridades tomaron hoy muchas medidas con objeto de evitar que congregándose en los alrededores de la Cámara los elementos boulangueristas hicieran manifestaciones en contra de la mayoría que votase la abolición del escrutinio por lista, el sistema electoral en que tanto fiaba Boulanger para realizar un plebiscito en favor suyo. Y los temores del gobierno aumentaron al saber hoy á primera hora que Boulanger concurriría á la sesión.

Cuando me dirigí á la Cámara reinaba, sin embargo, perfecta tranquilidad en sus inmediaciones. Apenas se veía alguno que otro pequeño grupo de curiosos.

Esta paz exterior contrastaba con la agitación que reinaba dentro de la Cámara. Apenas se podía andar por los pasillos, y todo era en estos y en el Salón de Pasos Perdidos vocerío, polémicas y apóstrofes, siendo objeto preferente de las discusiones la batalla que tenía resuelto dar las derechas en contra de la abolición del escrutinio por lista y de la consiguiente aprobación del escrutinio por distritos.

Al comenzar la Cámara sus tareas, hallábase de bote en bote el salón de sesiones; la apretada muchedumbre que ocupaba las tribunas, fijaba principalmente su atención en Boulanger y en Mr. Wilson, pues ambos concurrían á la sesión, y en el banco ministerial, donde se hallaba el gobierno *au grand complet*.

Principió la lucha poniéndose á votación si el proyecto de ley estableciendo el escrutinio por distritos como sistema electoral, debía discutirse con urgencia ó en la forma acostumbrada.

Las derechas, los boulangueristas y bastantes republicanos desplegaron sus fuerzas en contra de la urgencia y esta primera votación sirvió de medida para apreciar cual sería la suerte definitiva del proyecto. La batalla fué reñida. Pero al fin la urgencia fué aprobada por 283 votos contra 274. Los boulangueristas y los republicanos que hacían su causa en este asunto, habían sido vencidos. Pero su derrota casi equivalía á una victoria, pues perdieron por solo nueve votos.

Los debates que ocasionaron la proposición de urgencia y los distintos artículos del proyecto, fueron apasionados y accidentados como pocas veces. Necesitaría tres columnas para transcribirlos con todo su color y todos sus incidentes, y temo que el público español haya entrado en el período de cansancio en cuanto á debates borrascosos en la Cámara francesa y que no le interese ya sobremanera esta serie incesante de apóstrofes, de insultos y de pasiones.

Las derechas sobresalieron en el pugilato de voces, interrupciones é injurias. Presentábase descompuestas hasta parecer energúmenos sus individuos, y gritaban hasta ser imposible oír á los oradores. Mr. Meliue, el presidente, deshacía las campanillas á fuerza de sacudirlas. A las voces de las derechas contestaban las izquierdas, y cualquier espectador poco habituado á la atmósfera de la Cámara en días como los de hoy, habría considerado inminente á cada paso una colisión entre ambas agrupaciones.

Resumió los debates Mr. Floquet. Estuvo el jefe del gobierno vehemente y enérgico; cual de costumbre, logró imponerse á los tumultos que habían acompañado á los discursos de otros oradores. No quiere esto decir que algunas de las cosas de Mr. Floquet no levantaran largas y tremendas tempestades.

Mr. Floquet defendió el escrutinio por distritos, considerándolo, no como aspiración personal suya, pues estaba refrendado con los principios que profesó en otro tiempo, antes de que el escrutinio por lista sirviera de amparo á los conspiradores contra la república, sino como aspiración de la mayoría del país.

Después de censurar el sistema de las candidaturas oficiales, considerándolo como atentatorio á la independencia de los electores, Mr. Floquet entró de lleno en el ataque contra el boulanguerismo, al que describió algo intrinsecamente, pero con energía no escasa, diciendo que es "un cúmulo de pretensiones criminales apoyadas en equívocos lindantes con la traición y escudados detrás del escrutinio por lista."

En preciso arrancar carteras—dijo luego

go el presidente del Consejo—y d'jar al descubierto y exponer ante el país á los partidarios de esa pretendida república honrada que nos prometéis."

Los aplausos y aclamaciones de la mayoría dominaron al final de estos y otros párrafos sem-juntas las protestas de las derechas.

Las votaciones de los artículos fueron ganadas con relativa facilidad, y al terminar éstas, dando ya por decidido el triunfo, muchos diputados republicanos se ausentaron.

Entonces las derechas, aprovechando aquel descuido, presentaron una proposición pidiendo que la votación de la totalidad del proyecto se hiciera por escrutinio público.

El reglamento exige que las proposiciones pidiendo escrutinio público vayan firmadas por cuarenta diputados que se hallen presentes en el salón de sesiones.

El presidente, Mr. Meliue, procedió á comprobar lenta y minuciosamente la presencia de los cuarenta diputados que firmaban la proposición. Esto dió tiempo para que se avisara á los republicanos que se habían ido á los pasillos, y la votación definitiva fué ganada también.

El establecimiento del escrutinio por distritos quedó aprobado por 268 votos contra 222.

LA CORONACION DE ZORRILLA

Ha llegado á Madrid una numerosa comisión, formada por individuos del Ayuntamiento, del Liceo y de otras corporaciones científicas y literarias de Granada con objeto de solicitar del Gobierno apoyo para celebrar con todo esplendor el acto de la coronación de Zorrilla.

Aunque todavía no están, ni con mucho, fijados todos los detalles referentes al programa de las fiestas con que ha de solemnizarse en Granada la coronación de Zorrilla, de entre los varios proyectos concebidos hay partes ya que seguramente serán incluidas en el que se acuerde como definitivo.

Entre aquellos figuran la iluminación de los bosques y jardines de la Alhambra, la disposición del palacio al modo que en los tiempos de los Reyes Alhamares, zambas en Generalife, baquete á Zorrilla y solemne distribución de los premios concedidos en el certamen nacional que se convocará al efecto.

El Liceo ha recibido la contestación del Sr. Zorrilla. Su carta se leyó en junta general de socios entre atronadores silvas de aplausos, acordándose dirigir al ilustre cantor de las glorias de Granada un cariñoso telegrama de gratitud.

El Sr. Zorrilla dice al Conde de los Infantes, presidente del Liceo de Granada, á quien aquella va dirigida, entre otras cosas lo siguiente:

"Confieso á V., Sr. Conde, que aún no he podido volver del asombro que me causa semejante determinación (la de coronarle) y hace ya tres días que doy vueltas á mi pluma entre mis dedos y á mis pensamientos en mi cerebro y no logro dar con una idea conveniente ni con una frase adecuada para contestar á tan pomposa y halagüeña comunicación.

De Granada viene; bien se la conoce en el aroma de que viene impregnada, ni de ninguna otra parte del mundo podía venir tan alegre y tentadora para quien ha vivido cantándola, adorándola y bendiciéndola, porque, más que carta, es una lluvia de flores de sus cármes derramada sobre mi cabeza y una carga de sábea mirra quemada á mis pies; pero ni el perfume de aquella ni el humo de ésta me desvanecen ni ofuscan.

Comprendo que Granada, la ciudad de mis sueños y cantares, de mis amores y mis esperanzas, alicinada, exaltada, embriagada con el recuerdo de mis versos, con los cuales, é infiltrado en ellos mi alma, no quiera dejar morir á su viejo poeta sino darle el último abrazo, el último beso, el postrer adiós y la postrer bendición; pero esta manifestación cariñosa de Granada la concibo yo solamente como una expansión privada, como una fiesta familiar y casera, como una cena de San Juan ó de Noche Buena, presidida por los abuelos y animada por la alegría, por nada ni por nadie restringida, de las tres generaciones de padres, hijos y nietos; pero no puedo concebir, ni menos dar mi asenso, á la idea de una ceremonia aparatosa, suntuosísima, soberana, nacional, en fin, en favor de un poeta que, ausente de su patria veintidós años y casi escondido por los rincones de sus provincias otros veinte después de su vuelta, ni ha sido nada en ella, ni nada representa en el progreso político, social y científico de su país.

...Porque como digo en el último libro que pienso publicar (*Mi última brega*): Si aspiro solo á vivir en sombra, silencio y paz, ¿por qué, cual sombra fugaz, hacerme á la luz salir? Yo soy un hombre de ayer que ya del mundo se va; ¿por qué hoy obligarme ya la cara al mundo á volver?

Mi conciencia, Sr. Conde, no me permite aceptar la soberana y olímpica coronación que se me ofrece, y nunca podré aceptarla sin protesta, si implica para mi personalidad literaria el más remoto derecho á la más mínima supremacía con respecto á los muchos y valiosos ingenios que hoy son honra de nuestra patria; pero si mi rotunda negativa, hija de la sinceridad de mi conciencia y del conocimiento de mi mismo, ha de parecer excesivamente é injustificable ingratitude ó quijotismo hipocrita de imperdonable soberbia, declaro que no pudiendo aceptarla como merecida, me creo obligado á someterme, como impuesta, á tan inusitada y excelsa ceremonia...

Los trabajos preliminares de la coronación continúan con gran actividad. Siguen recibiendo entusiastas adhesiones. Entre éstas figuran las de Valera, Echegaray, Perez Galdós, Marqués de Molina, Rada y Delgado, Patrocinio de Biedma, Castro Serrano, Rodríguez Correa, Aguilera, Montilla, Diaz Moral, Aravaca, Santana y otros muchos.

El Alcalde de Valladolid, en nombre del Ayuntamiento en carta entusiasta ofrece su incondicional apoyo.

TRIBUNALES FRANCESES

Jugar con fuego

La mujer coqueta que pretenda jugar con fuego, suele salir chamuscada.

No hay *bulias con el amor*, ha titulado una comedia un eminente clásico español, y esto es lo que acaba de sucederle en Niza, á una Miss americana.

La señorita Wilcox, tiene solo 17 años, pero es una de esas bellas jóvenes yankees que gozan de una libertad casi masculina, lo cual dá gran encanto á las jóvenes pizpiretas.

En Menton, villa situada en el golfo de Génova, á donde había ido con su familia para pasar el invierno, la Miss volvió *tarumba* á todos los pollos, especialmente á un compatriota suyo, un Doctor-dentista, que la hizo el amor muy asiduamente.

La Miss Wilcox, que tiene los dientes mas pequeños y bonitos que pudiera encontrarse entre las jóvenes guapas de todos los Estados Unidos, rechazó desde luego con el mayor desprecio é indignación los homenajes y la *lave inglesa* que ponía á sus plantas el Cirujano de las mandíbulas.

Díjole la Miss, que no tenía necesidad ni de su *lave inglesa* ni de su amor, y le despidió á cajas destempladas.

Pero el enamorado operador perseveró con tanta obstinación y habilidad, que llegó á enternecer á la hurfía beldad yankee, y acabó por arrancarle... la confesión de haber sido premiado su constante y fiel amor.

Desde aquel momento, los amantes resolvieron fugarse de Menton, y volar por estos mundos.

El Doctor-dentista, más rico en amor que en *dollars* de plata ó oro, había puesto más metal precioso en sus discursos que en su porta-monedas.

—Por esto no quedará—díjole la Miss. Los padres de Miss Wilcox son ricos, y la joven Miss se encargó de hacer una sangría á la caja paterna.

Con 3000 *dollars*, bien podía tomarse el tren de París, y disfrutar de una *luna de miel* bien agradable.

Y dicho, y hecho.

Pero ¡oh tiranía incongruente de la suerte! Apenas habían transcurrido tres días, desde que la joven pareja había pisado las calles de París y vivido en lujoso *hotel*, cuando dos *agentes de policía* echaban el guante á Miss Wilcox y al joven Doctor-dentista, y los conducían ante el Comisario de policía.

Les tomó éste declaración, y vió que, en efecto, la denuncia del padre de la Miss quedaba probada.

El Doctor-dentista veíase acusado de seducción de una señorita de menor edad, y de complicidad en un robo de 3000 *dollars*.

El Doctor-dentista puso el grito en el cielo, como si le arrancaran las muelas; negó que hubiera habido seducción, cuando solo hubo consentimiento mutuo; negó que hubiese habido robo de dinero, puesto que Miss Wilcox solo cogió, como *anticipo*, parte de lo que le hubiera tenido que entregar su padre, á quien había heredado.

El Comisario de policía, poco convencido, envió custodiados á los dos amantes al Tribunal de Niza, para que examinara este *lio* y lo desentendiera.

Y en efecto: el tribunal de Niza ha fallado con fecha 12 de Febrero, que el Doctor-dentista que se escapó con la joven americana Miss Wilcox, debe ser puesto en libertad, visto que la joven tiene más de 16 años, y ya que no puede acusarse al Doctor-dentista de seducción, según las leyes francesas.

En cuanto el robo, no hay tal robo. Ahora bien, como al Doctor-dentista le suponemos todo un caballero, y la muchacha es rica, y el daño hecho no puede curarse; caso de que los padres ricos no quieran casar á la hija con un *pelagatos*, es de presumir que el escándalo termine en boda.

Registro del servicio Meteorológico en LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 2 de Abril de 1889.

ESTACIONES.	Latitud y longitud.	Barómetro reducido al nivel del mar.	Temperatura del aire.	Humedad relativa.	Vientos.	Estado del cielo.	Caudal de agua.
Hong-Kong	22° 15' N. 114° 15' E.	760.0	24.0	80	N. N. E.	0	0
Shanghai	31° 10' N. 121° 40' E.	760.0	16.0	70	N. N. E.	0	0
Yokohama	35° 30' N. 139° 45' E.	760.0	16.0	70	N. N. E.	0	0
Manila	14° 35' N. 121° 00' E.	760.0	28.0	80	N. N. E.	0	0
Batavia	6° 10' S. 106° 50' E.	760.0	28.0	80	N. N. E.	0	0
Singapur	1° 15' S. 103° 45' E.	760.0	28.0	80	N. N. E.	0	0
Calcuta	22° 30' N. 88° 30' E.	760.0	28.0	80	N. N. E.	0	0
Bombay	18° 55' N. 72° 50' E.	760.0	28.0	80	N. N. E.	0	0
Colombo	6° 55' N. 79° 50' E.	760.0	28.0	80	N. N. E.	0	0
Penang	5° 40' N. 100° 20' E.	760.0	28.0	80	N. N. E.	0	0
Amoy	23° 45' N. 118° 15' E.	760.0	28.0	80	N. N. E.	0	0
Swatow	23° 30' N. 115° 45' E.	760.0	28.0	80	N. N. E.	0	0
Amoy	23° 45' N. 118° 15' E.	760.0	28.0	80	N. N. E.	0	0
Amoy	23° 45' N. 118° 15' E.	760.0	28.0	80	N. N. E.	0	0

NOTA.—1.0 En la fuerza del viento calma, 12=Huracán; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos extremos.

2.0 En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

ESTADO DEL TIEMPO. PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 4.

Oscilan los barómetros con bastante regularidad. Vientos variables en dirección, flojos ó bonancibles por lo general; chubascos ó turbadas en distintos puntos de la isla.

PUNTOS RELIGIOSOS.

NOVENA DE LOS DOLORES.

Hoy dá principio en la Santa Iglesia Catedral el novenario que en honor á Nuestra Señora de los Dolores se celebra anualmente.

En los 8 primeros días se cantará á las siete de la mañana, misa solemne, y después se rezará la novena, estando expuesto el Santísimo Sacramento; el último día la misa será á las ocho y media. Por las tardes darán comienzo los cultos religiosos á las seis.

Predicador: El día 1. El R. P. Fr. Miguel Coto, Predicador general de San Agustín.

El día 2. El Sr. D. Daniel Ortega, Predicador de esta Sta. Iglesia.

El día 3. El Sr. D. Faustino Sanchez de Luna, Magistral de esta Sta. Iglesia.

El día 4. El Sr. D. Arsenio Galban y Luis, Capellán castrense.

El día 5. El Sr. D. Faustino Sanchez de Luna, Magistral de esta Sta. Iglesia.

El día 6. El R. P. Fr. Fernando Mayandia, religioso Recolecto.

El día 7. El Sr. D. Rafael de la Iglesia, de la Congregación de la misión de S. Vicente de Paul.

El día 8. El R. P. Fr. Benito de los Infantes, religioso Franciscano.

El día 9. El R. P. Fr. Juan Marin, de la Orden de Predicadores.

En la mañana de este día predicará el M. R. P. Fr. Norberto del Prado, profesor de la Universidad.

FACULTAD DE FARMACIA

(Gaceta de ayer.)

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Número 175.—Excmo. Sr.—El Rey (q. d. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, h. tenido á bien aprobar el nombramiento de que ese Gobierno General dá cuenta en carta núm. 103 de 31 de Julio último, y ha sido por el mismo acordado á propuesta del Rector de la Universidad de Manila á favor de D. Leon María Guerrero, que reúne las condiciones al efecto necesarias, para servir la cátedra de Materia farmacéutica que resulta vacante en la facultad de Farmacia de dicho establecimiento de enseñanza, por renuncia de D. Ramon Bausili y Liebet, que la desempeñaba; entendiéndose que por aquella aprobación no ha de perder el nombramiento el carácter de interino que ha sido hecho por V. E., y debiendo publicarse íntegra esta resolución en la "Gaceta de Madrid" y en la de Manila. De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 19 de Febrero de 1889.—Becerra.—Sr. Gobernador General de Filipinas.

Manila, 30 de Marzo de 1889.—Cúmplase y expíandase al efecto las órdenes oportunas.

WEVLER.

Correos. Cartas en lista por desconocerse á sus destinatarios.

Del Extranjero. D. Miguel Peramo y D. Eustaquio Damaso.

Del Interior. D. Ramon Gonsaga, D. Hipólito Alonso, D. Fermín Rivera, D. Norberto Trinidad, D. Pedro Gastra, D. Ambrosio R. va, D. Cipriano Givina, D. Tomás Caruban, D. Crispulo Romero, D. Roman Villanueva, D. Pedro Villaseñor, don Luis Chaingan, D. Pedro Julabán, don Servillano Jarpali, D. Nicolás Sabio, don Valentín de la Torre, D. Eusebio Mariñas, D. Federico Guisande, D. Crispulo Cayabyab y D. Francisco Caguingan.

Monte de Piedad y Caja de ahorros DE MANILA.

Movimiento en la semana que comprende los días martes 26 al domingo 31 inclusivos de Marzo de 1889.

SECCION DE MONTE DE PIEDAD. Empeños 275 por valor de..... \$ 4,814

Renovaciones 133 por valor de..... \$ 2,382'93 41

Rescates 328 por valor de..... \$ 6,164'97

SECCION DE CAJA DE AHORROS. Imposiciones, 30 por valor de..... \$ 4,216'73

Siendo 11 nuevos imponentes. Devoluciones realizadas 16 por valor de..... \$ 2,215'18

Domingo 31 de Marzo de 1889.—El contador, P. S. Emiliano Kerr.—El tesorero, José Trillo.—V. B. el consejero de turno, Valledor.

Indice. La Gaceta de ayer publica el índice de las Reales órdenes relativas al movimiento de personal de Gracia y Justicia recibidas por el vapor-correo España, que ya conocen los lectores.

Noticias militares. —Se ha ordenado al 1.º jefe del núm. 2 para que el día 5 del actual se haga cargo del suministro de los presos que se encuentran en prisiones militares.

—Ha quedado sin efecto el alta en el cuadro del teniente del 3.º Tercio de la Guardia civil D. Federico García.

—Se ha concedido la inclusión en la escala de aspirantes al pase al cuerpo de Carabineros al alférez agregado al cuerpo de E. M. de plaza de Cavite don Manuel Sityar.

—Se ha interesado pasaporte para San Luis de Apra (Marianas) para incorporarse á su destino á favor del teniente del regimiento núm. 3 D. Juan Moya Sanchez, acompañado de un soldado.

—Ordenando el nombramiento de un cabo del regimiento núm. 2 para que preste el servicio de escribiente en la Capitania general.

Noticias de marina. Embarca en el aviso-transporte S. Quintín, para encargarse de la 2.ª comandancia del mismo, el teniente de navío de 1.ª clase D. Emilio García Brzanalana, en lugar del alférez de navío D. José Butron y García, que la desempeñaba interinamente, el cual queda formando parte de la dotación del buque expresado.

Al Ministerio. Por telegrama recibido ayer ha sido llamado al Ministerio de Ultramar el oficial 4.º de la Dirección general de Administración civil D. Manuel Barros.

Nombramiento. Se ha dispuesto se eleve al Gobierno de S. M., para su aprobación, el nombramiento de oficial 5.º, interventor de Correos de Cottabato, hecho á favor de D. Arturo Sawa de Tovar.

Tierras en arrendamiento. El juez de capellanías saca á subasta para el 1.º de Mayo en los estrados del Tribunal eclesiástico, el arrendamiento de las tierras situadas en los pasajes llamados Panguinay y Taal del pueblo de Bigás, provincia de Bulacan, pertenecientes á capellanías.

Para las Escuelas.

El día 11 saca á subasta la Dirección general de Administración civil 32,000 cartillas para la enseñanza de lectura, bajo el tipo de \$ 288; y 8,000 aritméticas de Fernandez Vallin, bajo el tipo de \$ 200.

El día 12 subasta 1600 pizarras de madera barnizadas de negro, cada una de un metro de altura por 1'30 de longitud y otros tantos triángulos de madera, cada uno de 2 metros los listones delanteros y 1'95 el central para las escuelas de instrucción primaria, bajo el tipo de \$ 6400.

El mismo día 12 subasta la adquisición de 3200 cajas, cada una con 144 barrillas de tiza y cada barrilla de 7 centímetros de largo por uno de espesor, bajo el tipo de \$ 512.

El día 13 saca á subasta la adquisición de 1500 cartillas de agricultura filipina por D. Zoilo Espejo, bajo el tipo de \$ 1875.

El propio 13 saca á subasta la adquisición de 8000 geografías para niños, de D. Esteban Paluzie, bajo el tipo de \$ 2000.

También el día 13 saca á subasta la compra de 1600 mapas de la Península para las escuelas de instrucción primaria con arreglo al pliego de condiciones que publica la Gaceta y bajo el tipo de \$ 5440, y 1600 mapas de Filipinas bajo el tipo de \$ 4000.

Llamado. La Secretaría del Gobierno general llama á Hilarion Mendoza.

Telegramas detenidos. Se encuentra depositado en esta central de comunicaciones el telegrama número 205 de Cavite para D. Cándido Rojo, Burile 10, Manila; desconocido.

Se encuentra depositado en esta central el telegrama número 174 de Bulacan, para Sr. Ibarra, Palacio 4, Manila, desconocido.

Correos. Cartas en lista por desconocerse á sus destinatarios.

Del Extranjero. D. Miguel Peramo y D. Eustaquio Damaso.

Del Interior. D. Ramon Gonsaga, D. Hipólito Alonso, D. Fermín Rivera, D. Norberto Trinidad, D. Pedro Gastra, D. Ambrosio R. va, D. Cipriano Givina, D. Tomás Caruban, D. Crispulo Romero, D. Roman Villanueva, D. Pedro Villaseñor, don Luis Chaingan, D. Pedro Julabán, don Servillano Jarpali, D. Nicolás Sabio, don Valentín de la Torre, D. Eusebio Mariñas, D. Federico Guisande, D. Crispulo Cayabyab y D. Francisco Caguingan.

Monte de Piedad y Caja de ahorros DE MANILA.

Movimiento en la semana que comprende los días martes 26 al domingo 31 inclusivos de Marzo de 1889.

SECCION DE MONTE DE PIEDAD. Empeños 275 por valor de..... \$ 4,814

Renovaciones 133 por valor de..... \$ 2,382'93 41

Rescates 328 por valor de..... \$ 6,164'97

SECCION DE CAJA DE AHORROS. Imposiciones, 30 por valor de..... \$ 4,216'73

Siendo 11 nuevos imponentes. Devoluciones realizadas 16 por valor de..... \$ 2,215'18

Domingo 31 de Marzo de 1889.—El contador, P. S. Emiliano Kerr.—El tesorero, José Trillo.—V. B. el consejero de turno, Valledor.

Indice. La Gaceta de ayer publica el índice de las Reales órdenes relativas al movimiento de personal de Gracia y Justicia recibidas por el vapor-correo España, que ya conocen los lectores.

Noticias militares. —Se ha ordenado al 1.º jefe del núm. 2 para que el día 5 del actual se haga cargo del suministro de los presos que se encuentran en prisiones militares.

—Ha quedado sin efecto el alta en el cuadro del teniente del 3.º Tercio de la Guardia civil D. Federico García.

—Se ha concedido la inclusión en la escala de aspirantes al pase al cuerpo de Carabineros al alférez agregado al cuerpo de E. M. de plaza de Cavite don Manuel Sityar.

—Se ha interesado pasaporte para San Luis de Apra (Marianas) para incorporarse á su destino á favor del teniente del regimiento núm. 3 D. Juan Moya Sanchez, acompañado de un soldado.

—Ordenando el nombramiento de un cabo del regimiento núm. 2 para que preste el servicio de escribiente en la Capitania general.

Noticias de marina. Embarca en el aviso-transporte S. Quintín, para encargarse de la 2.ª comandancia del mismo, el teniente de navío de 1.ª clase D. Emilio García Brzanalana, en lugar del alférez de navío

nombrándose también algunos ayudantes encargados de la inspección del Hospital á los Sres. Concejales D. Angel Marcada y D. Ramon Arenal, y D. Tomás Torres para lo que concierne á medicamentos.

Y como no admite el Hospital de San Juan de Dios más enfermos coléricos en vista de determinación tomada por la Superioridad, el Sr. Corregidor rogó á la Comisión se imprimiera la mayor actividad á los trabajos indicados.

Se dió cuenta de un oficio de la Secretaría del Gobierno general, manifestando que el Excmo. Sr. Gobernador general con fecha 29 de Marzo último se ha servido admitir la renuncia que de su cargo hace el Sr. Alcalde de I. A. D. Rufino Martín, fundándose en su próximo regreso á la Península por motivos de salud, quedando dicha superior autoridad altamente satisfecha del celo lealtad é inteligencia con que ha desempeñado el citado cargo así como el de Corregidor interno de esta Ciudad, quedando enterado de ello el Ayuntamiento y acordando se espere el regreso del Excmo. señor Gobernador general para proceder á la votación de nuevo alcalde, al día siguiente de la llegada de S. E.

Se leyó el informe de la comisión del Municipio proponiendo las reglas á que deberán sujetarse las concesiones que se otorguen para el establecimiento ó montaje de máquinas de vapor en esta capital, con el reglamento redactado por el señor Regidor D. Enrique Domingo, quedando á estudio de los Sres. Concejales el citado reglamento.

Se dió cuenta de un oficio de la madre superiora de la Escuela Municipal de niñas, fecha 2 del corriente mes, exponiendo que, después de en el reglamento que todos los años al finalizar el curso tengan lugar los exámenes públicos y distribución de premios, pudieran tener lugar el día 11 del corriente y la distribución de premios el día 12, aprobando el Municipio se verifiquen dichos actos en los días referidos.

En vista del incidente promovido por el R. Cura Párraco del arrabal de Malate pidiendo autorización para poder hacer inhumaciones en el antiguo cementerio de dicha parroquia, cuyo incidente ha sido devuelto sin despacho por el Sr. Alcalde de I. A. elección, se acordó nombrar al señor Regidor del distrito y arquitecto municipal para su informe.

Aprobar un presupuesto formado por el Arquitecto Municipal importante la cantidad de \$ 57'60 para la obra de construcción de 16 metros lineales de alcañal de fábrica para la calle de Barraca, así como también el presupuesto para la traslación de cuatro bancos de piedra granítica de China que existen en la plaza de Goiti, al paseo de Alfonso XII.

Se dá cuenta del pliego de condiciones para contratar en subasta pública la recaudación del arbitrio de la manzana y limpieza de reses en esta Capital y sus arrabales, con las convenientes enmiendas propuestas efectuar en el mismo por el Sr. Regidor D. Tomás Torres y Perona, sometiéndolo á la aprobación de la superioridad.

Leído el informe del Sr. Arquitecto acerca de la construcción de estribos y aletas del puente de Avilés, fué aprobado el presupuesto presentado.

Para los cargos que deben proveerse por resultar vacantes, pues los ejercía el Sr. Martín se acordó nombrar:

Inspector de Cementerios; Sr. Sayé. — Vocal de la Junta del Hospicio, señor Echeyta. — Inspector de la Escuela Municipal de niñas, Sr. Saez y Senteauch. — Censor de las inscripciones en las lápidas del cementerio, Sr. Sayé.

Respecto al establecimiento de tenencias en sitios poblados, particularmente establecidas en Quiapo y Binondo, en vista de haber manifestado el Sr. Arquitecto Municipal no estar previstos en las ordenanzas municipales, se acordó resolver en la sesión siguiente, teniendo en cuenta la ley de Sanidad que el señor Torres ofreció presentar.

Para conceder el suministro gratuito de aguas potables, que se solicita, se acordó nombrar al Sr. Síndico D. Bonifacio Cabañas, en sustitución del señor Martín.

DISCURSO DEL P. NORBERTO DEL PRADO.

El R. P. Echevarría, Rector de esta Universidad, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar del notable panegírico pronunciado por el Catedrático de Teología de aquel centro, Dr. R. P. Fray Norberto del Prado, el día de la festividad del Angel de las Escuelas.

A su debido tiempo hicimos el elogio que se merece este notable trabajo, que pone una vez más de relieve los vastos conocimientos literarios del sabio religioso dominico.

Agradecemos al R. P. Echevarría, el obsequio que nos ha hecho.

Preparativos.

Se hacen ya por los encargados de los pasos que han de ir en las procesiones de la Semana Santa, en los arrabales de Sta. Cruz y Binondo. Parece que las procesiones de Semana Santa van á ser muy lucidas este año.

Director del Banco.

Para sustituir al Sr. Godínez que marcha á la Península, por enfermo, en el cargo de Director del Banco Español-Filipino, ha sido elevado al Excmo. Señor Gobernador general, la terna siguiente: Primer lugar.—D. Ramon Mortera. Segundo id.—D. Valentin Teus. Tercero id.—D. Juan Ortiz.

Junta de Sanidad.

La Junta provincial que se reunió en la tarde de anteyer, ha acordado manifestar al Director de Sanidad marítima que en vista de que el estado de salud de Manila no reviste por ahora carácter alarmante, pueden continuar expidiendo las patentes de los buques en la misma forma que hasta aquí se venía haciendo hasta tanto que la superioridad resuelva la consulta que el Director de Sanidad le había elevado.

También se acordó, proponer al Corregimiento que se habilite el barracón construido en el campo de Bagumbayan para los enfermos atacados de la enfermedad sospechosa.

E. P. D.
Ha fallecido anteyer víctima de una fiebre perniciosa el activo y simpático agente del circo Chiarini Sigor Polleri. A sus funerales, que se celebraron ayer mañana en la parroquia de Manila, han asistido los artistas del Circo.

Vacuna.

Por la Inspección general de Beneficencia y Sanidad se han remitido tubos de vacuna al gobernador de Mindanao, para que se vacunados los soldados de aquel distrito.

Cambio de cuarteles.

Por disposición de la Autoridad correspondiente, se ha ordenado que el regimiento que se halla acuartelado en la Luneta, se traslade al de Meisic, y el que ocupa aquel edificio se traslade al de aquel sitio.

El estero de Binondo.

Desde hace algunos días han vuelto á reanudarse los trabajos de dragado y colocación de pilotes en el estero de Binondo, viéndose en el río una draga pequeña, una gabarra y buen número de pilotes de palma brava que se están colocando.

Estos trabajos se están llevando á cabo con mucha lentitud, y tiempo es ya de que se procure su terminación.

Gogo.

Hace ya días que por el puente de España pasan muchas cargas de gogo que van á los mercados para su venta.

Hemos notado que en la Cuarsma, precisamente, se les antoja traer de ese lado jabonoso que tiene mucho consumo en el país, especialmente para las mujeres que se dan con su agua en el pelo, cuando se bañan.

Es más eficaz que el jabon mejor para limpieza personal.

Bebida en ayunas una corta dosis de legía de gogo, alivia extraordinariamente á los que padecen de asma; y los lectores que sufren las torturas de tan pertinaz dolencia, saben que es aforismo médico: "lo que aplicado alivia, continuado cura."

NUEVOS LICENCIADOS.

El 10 del actual á las cuatro y media de la tarde, se invertirán de licenciados en sus respectivas facultades los alumnos de esta Universidad que han terminado sus estudios en el presente curso y han sido aprobados en el exámen de reválida.

En Derecho Canónico.
D. Pedro Pastor.

En Jurisprudencia.
D. Macario Sapán.
D. Modesto de los Reyes.
D. Leon Ramos.
D. Juan Garip.
D. Mariano Abella.

En Medicina y Cirugía.
D. Hermenegildo Ferraz.
D. Luis Caballero.
D. Julio Ruiz.
D. Juan Miciano.
D. Ambrosio de los Reyes.
D. José Cabezedo.
D. Mariano Ferrás.
D. Francisco García Collado.

En Farmacia.
D. Tomás Prieto.
D. Vicente Gonzalez.
D. Enrique Castillo.
D. Juan Caro.
D. Isaias Legaspi.
D. Vito Borromeo.
D. Florencio Baluyot.
D. Celestino Mercader.
D. Luis Castro.
D. Manuel Pertierra.
D. Juan Cuadra.
D. Pedro Acevedo.
D. Victoriano del Rosario.
D. Rodolfo García.
D. Raimundo Escarilla.
D. Ramon Ampuero.

Jamás se ha visto una investidura en que se hayan contado los 30 jóvenes licenciados que el 10 reciben la muceta. Desde la fundación de esta Universidad, es la primera vez que se reúnen en el Paraninfo ese número de candidatos.

Debemos hacer notar que de los 16 licenciados en Farmacia, 11 de ellos ó están en disposición de establecer botica ó se hallan ya colocados, siendo de estos la mayoría.

A los Sres. Gonzalez, Caro, y Castro les han sido expedidos ya sus respectivos títulos, previo el juramento reglamentario.

Parece que el discurso de "peticion" estará á cargo del Sr. Castillo, de Farmacia, y el de "gracias" lo dirá nuestro amigo el Sr. Caro, también de dicha Facultad.

Damos la enhorabuena á todos estos estudiosos jóvenes.

MATANZA DE RESES.

166 fueron las reses sacrificadas ayer en el matadero de Dulumbayan, de las cuales 23 fueron hembras, dando al contratista del arbitrio la suma de \$ 210'60.

Cabezas.	Peso.
Delganado vacuno.....	46 320 @ 8 lib.
" de cerdo.....	117 513 @ 14 lib.
" lanar.....	3 6 @ 9 lib.
Total 166	840 @ 6 lib.

Se marcharon.

En el vapor *Salvadora*, que salió anteyer para Singapore se embarcaron los coristas europeos de la compañía de ópera italiana, de vuelta para su patria después de la poco afortunada campaña teatral que han hecho en esta población.

Por desgracia el cuerpo de coros no vuelve completo, pues miembros de él han pagado en estas lejanas tierras el ineludible tributo á la muerte.

Lleven un feliz viaje de regreso los artistas italianos.

Ultima vez.

Por última vez oiremos esta noche á los artistas de la compañía de ópera italiana.

Después de esta función empezará el *desfile*, pues á mediados de este mes se embarcan para Europa.

También partirá para Italia en breve la Sra. Analia Bourman, *prima donna absoluta* de esta compañía.

ASALTO.

En la noche del 29 del pasado Marzo fué asaltado por seis individuos desconocidos la casa propiedad de D. Diego Marquez Isidoro, sita en el barrio Pacó jurisdicción del pueblo de Obando (Bulacan).

Los malhechores se dieron á la fuga después de haber robado \$ 80 en metálico, 1 camisa de pifa, 1 de cañon, tres blancas y una peinetas de carey con tumbaga.

Tan pronto como se enteró del hecho el comandante del puesto de la Guardia civil de Meycauyan, salió en persecución de los malhechores.

COMISO DE POLVORA.

Ampliando los detalles que referimos ayer respecto al comiso de que dimos cuenta, podemos añadir que el comiso fué hecho por el gobernador civil de Pandacan y el juez de paz del mismo pueblo.

La pólvora ha sido desde el lunes, sacada de la casa, y transportada, de órden superior, á la Maestranza de Artillería.

HERIDO GRAVE.

A las diez de anteyanoche el ruido que hacían varias personas corriendo y gritando, llamó la atención de los vecinos de la calle de Barcelona, barrio de S. Nicolás, entendiéndose poco después el vecindario que momentos antes en un solar interior de aquella calle, Ventura Filipino había herido gravemente á Luciano Amos, dándose después á la fuga.

El herido fué trasladado al Hospital de San Juan de Dios, y el agresor no ha podido aún ser habido.

Menudo lío.

No fué pequeño el lío que se armó ayer mañana á la subida del puente de España, en el momento de subir aquel los carros conduciendo los bichos de Chiarini, mientras bajaban varios otros conduciendo objetos militares.

Y cuando la madeja se hallaba más enredada, el tranvía que bajaba, un expres que subía y el continuo *mare magnum* de carruages, carromatas y peatones que se ve en aquel sitio por la mañana, contribuyeron á que la situación se agravara más y el enredo fuera casi irremediable.

¿Sería algun reclamo pagado por Chiarini?

Gracias á las disposiciones adoptadas por la pareja de servicio, el órden se pudo restablecer enseguida, sin que ocurrieran choques ni otros percances.

Constante peligro.

A la bajada del puente de San Fernando esquina á la calle de Sto. Cristo, existe desprendida de la acera una piedra que, el que pise en ella, tiene que ser buen equilibrista si no quiere caer al suelo, pues se halla en constante movimiento.

Raro es el día que no ocurre allí algun percance, y no está lejos llegue la ocasion en que á algun desprevencido se le rompan las piernas.

Por caridad, Sr. Regidor, tenga V. compasión de las pobres peatonas y no olvide ordenar cuanto antes la desaparición de aquel peligro, que es una constante amenaza á los transeuntes.

De buen humor.

Anteyanoche á las siete fué detenido en la Escolta un sujeto que á grandes voces hacía parar á cuantos vehículos por ella pasaban, armando un gran escándalo cuando los coches no se detenían.

El sujeto que debía estar con muy buen humor, acabó su diversion en un modo poco envidiable.

¡Ya lo creó! Como que la continuó después en el cuartelillo de la Veterana de Binondo.

Atropello.

Ayer mañana á las doce y media una carromata atropelló en la calle de Cabildo á un chiquillo, no ocasionándole afortunadamente ninguna lesion.

Después de conversacion por un lado y por otro, al principio un poco fuerte y después más bajito, quedaron arregladas ambas partes y se hizo necesaria la intervención de la Veterana que se presentó en el sitio de la ocurrencia.

Servicios de policia.

Han sido detenidos:
2 por indocumentados; y
28 cocheros por infraccion de bandos.

ESPECTACULOS.

EN TONDO.

Esta noche tendrá lugar el beneficio de la Srta. Pagano, contrato de la compañía de ópera italiana y del Sr. Bergami, bajo el patrocinio de la misma.

Los beneficiados colocan su *serata* bajo el patrocinio del público de Manila; veremos si éste responde al llamamiento llenando los bolsillos de los dos simpáticos artistas.

LA COMPAÑIA DE ZARZUELA.
Pasado mañana dará una función en el teatro de Tondo, la compañía del Filipino.

NUEVOS DESGAJES.

Ayer mañana empezó á desembarcarse la numerosa *impedimenta* de Chiarini, armando grande alboroto en los alrededores de la Capitanía y demás calles por donde los carros pasaban.

El circo Maya, anuncia su primera y aplastante exhibición para esta noche.

Las masas comienzan á *titillar* y los mejicanos brincan exaltados dentro de todos los bolsillos.

AVISO AL PUBLICO.

Habiendo contratado el teatro de Tondo la Compañía que actúa en el Filipino, y teniendo esta por lo tanto necesidad de utilizarlo el sábado próximo, para dar en dicho teatro su primera representación, hago saber al respetable público que de acuerdo con dicha empresa he trasladado mi beneficio, patrocinado por la justísima Señora Doña Carmen F. de Vallejo, para el día 6 del que sigue.

Profesor. BERNHARDY.

3 de Abril 1889.

REVISTAS TEATRALES.

EN TONDO.

El beneficio del maestro Guillermo Branca, con el programa ya conocido, y escasa concurrencia que no llegaba á una media entrada, tuvo lugar antes de anoche en el teatro mencionado.

La Srta. Bourman en los dos actos (1.º y 4.º) que se cantaron, de la ópera de Verdi *La forza del destino*, estuvo á la envidiable altura de siempre, Anoché segun nos dicen, canto por última vez, al menos por ahora, en el teatro de Tondo y el público llevó un grato recuerdo de las no comunes dotes artísticas de nuestra compatriota.

El Sr. Clará, estuvo esa noche mas afortunado que otras, pues la voz se conservó en las buenas condiciones que en el primer acto reune, segun ya en otras revistas indicamos, acaso porque no cantó más que dos actos de la citada ópera; fué aplaudido, con especialidad en el duo con el barítono, en el 4.º acto, que ambos artistas dijeron con gran afinación y colorido dramático que la situación requiriera.

El Sr. Paccini, bien y aplaudido.

La 2.ª parte de la función se componía toda ella de trozos de la ópera original del maestro Branca *L'Hermosa*, cuyo juicio ya dimos en otra revista y que por lo tanto omitimos en esta ocasion.

Hemos dicho que toda la segunda parte se componía de música de Branca y no es cierto, pues en ella cantó la Srta. Giorgi un aria de *Rigoletto*, que dijo muy afinada, y con gran sentimiento.

La Srta. Pagano cantó una romanza de *L'Hermosa* y el público la aplaudió nuevamente al terminarla.

El Sr. Beletti bien; en cuanto al señor Bergami solo tenemos que reprocharle que se asustara tanto de ver á *D. Alvaro* con una pistola en la mano, pues podemos decir que se murió de miedo y no á causa del disparo que no salió.

La orquesta bien toda la noche, dirigida por el Sr. Branca, y como ya repetidas veces hemos dicho, sobre todo en la sinfonia de *La forza*.

Varias observaciones para terminar.

¿No podría tenerse un poquito de cuidado en el escenario para que en medio de la representación no cruzase la escena un personaje completamente ageno á ella, como ocurrió anteyanoche con una *babae* que pasó tranquilamente mirando al público?

También extrañamos que al presentar el regalo que el Sr. Branca hacia á la señorita Bourman, consistente en un hermoso ramo de flores, lo hicieran en el momento preciso en que esta acababa de morir.

Está claro; por eso la señorita Bourman hizo el ademán de levantarse.

Es decir, que el criado levantó un muerto ó una muerta que viene á ser *parejo*.

J. B.

HISTORIA VULGAR.

A los tibios fulgores del sol naciente que irisan las nubes surge de Oriente; A la decisiva y vaga luz matutina que disipa la noche con su neblina; cuando el alba clarea los gallos cantan, los pájaros gorgorean y se levantan, soldados y artesanos, los aparceros las *chucas* de servicio y los lecheros, te vi por vez primera, rubia galana, asomada al alfeizar de tu ventana.

Te miré y me miraste; nos comprendimos y atracción misteriosa los dos sentimos imagnética corriente nunca explicada que establecen los ojos por la mirada, Ello es que desde entonces nos adoramos y que á los cuatro meses nos separamos. Te relegué al olvido tan pronto, Elena, por una voz negra mas tú te consolaste del sentimiento con el abanderado de un Regimiento.

Yo dejé á la morena por una esbelta bailarina del Circo, viva y resuelta, y tú al abanderado diste el gran mico por un sistemismo muy *chichirico*.

Me harté con sus piruetas la bailarina y adoré á una andaluza ¡mujer divina! Te hastió el títere, necio sistemismo y te entré por los ojos un grandísimo. Yo senté la cabeza, segun dijeron los que con la andaluza casar me vieron, (aunque en esto juzgaron con ligereza pues siento desde entonces mal la cabeza). Tú seguiste apurando, siempre de orgía, la de ardientes amores dulce ambrosía, hasta que sola y pobre, triste y ajada, ¡cabaceste por todos abandonada!

REÑATSAC.

DIMES Y DIRETES.

Revisado cuidadosamente el colega *correligionario* de *La Opinion* no hallamos en su número de anteyer que repita aquello de:

"Somos completamente libres en nuestra manera de pensar." Ni aquello otro de: "La Océania es quien falsifica la verdad de los hechos."

Andando, pues. El colega se vá haciendo ortodoxo, gracias á nuestros buenos oficios, en materias religiosas... y gramaticales.

El Sr. Ravada, hablando en pró de los coletados, pregunta:

"¿Es que por ventura, precisa ser dueño del carro para serlo de la vendimia?" El argumento es flojo.

Puede un hombre ser dueño de la vendimia y del carro juntamente.

Pero *saltá y viene el oidium*, y ¡adios mi dinero!

Por mucho que se vendimie y racimos que el carro lleve, el lagar no dará gota de buen vino.

Quisquis compara la invasión asiática á una madeja de plantas trepadoras. No está mal la *comparansa*.

Los chinos, en efecto trepan. Y se agarran. Y suben. Porque dádivas quebrantan peñas.

A Isabelo de los Reyes le ha salido un nuevo contriccate, el Sr. Napaypayoo.

El Sr. Napaypayoo... etc. le dice cosas al filólogo ilocono.

Es claro: no señor que se apellida Na... paypay no podía hacer otra cosa que lo que hace.

Dar aire á D. Isabelo.

Segun el *Diario*, en el Ministerio de Ultramar se abrigan proyectos de reforma de la instrucción pública superior.

¿Conque se abrigan proyectos? Hombre, pues que tengan cuidado con ellos.

A Benguet llega la correspondencia de Manila con muchísima irregularidad. Ya comprenderán los lectores que esa correspondencia á que nos referimos es la correspondencia pública.

La otra correspondencia no resuelta. ¡Paz á los muertos!

Durante la Semana Santa, en Pasig se estrenarán unos atributos completos de la Pasion.

Nos figuramos, desde luego, lo que representarán esos atributos, si han de estar en carácter:

Representarán dos colegas de la prensa de Manila.

Que hace algun tiempo están pasando un *via crucis*.

La Junta provincial de Sanidad ha tomado varios acuerdos.

Qué cosas tan poco *nutritivas* toma la Junta provincial de Sanidad!

A este paso pronto nos quedaremos sin Junta.

Y por consiguiente, sin personas que velen por nuestra salud.

¡Ahora que con la primavera la sangre empieza á hacer de las suyas!

El Comercio advierte á *La Opinion* que le va á costar un disgusto el sistema que emplea para calificar cosas y personas.

Valiente cosa le importará la advertencia á la correligionaria de *La Voz*! Está muy hecha á bragas.

Escriben desde Ilocos Norte: "Por esta provincia vamos por el camino de la ruina"

Ya verán ustedes cómo en cuanto se enteren las demás provincias de Luzon dicen á la de Ilocos algo parecido á esto: Arriñitos *semos* y en el caminito nos encontraremos.

Varios vecinos pudientes del pueblo de Sta. Rosa han comprado dos bombas de incendio de mucha potencia.

Buena falta nos están haciendo aquí unas bombitas.

A ver si se les apagan y bajan los humos á algunos señores.

Periódicos franceses de Tolon que han llegado á poder de *El Comercio*, hacen entusiasta elogio de la graciosa y preciosa niña Eugenia Navarro.

Parece que la *petite* Eugenia ha cantado *couplets* y canciones españolas en varios teatros franceses, obteniendo incontestable éxito.

Hay que felicitarla y felicitarnos de ello.

Mas decimos nosotros, ¿cuál hubiera sido la ovación, si en vez de su niña, el propio de Ois se encara con los tonalones y les increpa:

"Ya no me causan pavor vuestros semblantes esquivos jamás ni muertos ni vivos etc. etc. etc."

Si esto llega á ocurrir, indudablemente se hunde el teatro.

UNA MUGER DE AUSTRIA.

Cerca de la aldea de Zillingdorf, en el Austria inferior, vive María Haas, mujer inteligente é industriosa, cuyo relato de sus sufrimientos físicos y alivio final, segun ella misma los relata, son dignos de interés para las mugeres de cualquier país. "Estaba empleada," dice ella, "en las faenas y quehaceres de una gran hacienda de campo. El exceso de trabajo siendo mayor de lo que permitían mis fuerzas, trajeron sobre mí, náuseas, dolores de cabeza seguidos de un desfallecimiento mortal y grandes vómitos, con tal desarrreglo del estómago, que me era imposible retener ni alimento ni bebida alguna. Me ví obligada á guardar cama durante algunas semanas; pero encontrándome un poquito más aliviada por el descanso y tranquilidad que había tenido en ese tiempo, traté de dedicarme nuevamente á mis ocupaciones diarias; pero en breve me ví acometida de un dolor en el costado que á poco tiempo pareció extenderse por todo el cuerpo, haciendo saltar todos mis miembros. A esto se siguió una tos y falta de respiración hasta que finalmente no podía ni aun sentarme á coser, teniendo que hacer cama por segunda, y á mí modo de creer, por la última vez. Todos mis amigos y parientes me decían que casi había llegado mi última hora, y que no viviría ya mas tiempo que hasta cuando los árboles se cubriesen de hojas. Entonces sucedió que llegase á mis manos un folleto de la Anciana Seigel. Lo leí atentamente y mi querida madre á rucgos mios, me compró un frasco del Jarabe curativo de la Anciana Seigel, el cual tomé exactamente de conformidad con las instrucciones, y no habia tomado el todo de su contenido antes que principiase á sentir un cam-

bio por la mejoría. Mi última enfermedad principió el 3 de Junio de 1883, y continuó hasta el 9 de Agosto del mismo año, cuando comencé á tomar el Jarabe. Muy pronto pude principiar á hacer un poquito de trabajo ligero: la tos desapareció por completo sin que me molestase el respirar. Ahora estoy perfectamente curada y ya ¡cuán feliz soy! No tengo palabras suficientes con que poder expresar mi gratitud por haber tomado el Jarabe curativo de la Anciana Seigel. Ahora debo decir á V. que los médicos de nuestra comarca hicieron distribuir carteles de mano y papeletas precaucionando á la gente contra la medicina, diciéndoles que no les haría bien alguno, y por lo tanto muchas personas fueron excitadas á que destruyesen los folletos de la Anciana Seigel; pero ahora, en cualesquiera parte donde se encuentra uno se conserva como una reliquia. Los pocos que se han conservado se piden prestados para leerlos, y yo he prestado el que tengo por seis millas en contorno de nuestro distrito. "María Haas."

Este medicamento se puede obtener de todos los farmacéuticos, boticarios y expendedores de Medicinas en el mundo entero, así como de los propietarios, A. J. White (Limited) 17, Farringdon Road, Londres, E. C., Inglaterra.

Los Medicamentos Seigel se venden en Manila.

Un consejo por día.

Higiene estacional.—Algunas enfermedades de las vías digestivas con carácter epidémico, y por lo tanto doblemente temibles, ó tienen por vehículo las aguas ó impurezas en la alimentación. De lo primero, se puede obtener completa inmunidad hirviendo el agua, poniéndola después á enfriar. Para lo segundo, la precaución es vivir más frugalmente, no comiendo cosas de difícil digestión, no cenar tarde y suprimir en la cena ensaladas crudas ó cocidas y frutas. Tales enfermedades, de que se dan algunos casos, atacan de noche generalmente, como los asesinos y los ladrones, á las horas de una laboriosa digestión de cena malsana. No se debe descuidar el menor trastorno intestinal, porque es en su origen cuando se combaten aquellos fácilmente.

AVISOS

MARTILLO DE José Gutierrez.

Debidamente autorizado y por cuenta de quien correspondiere...

MARTILLO DE José Gutierrez.

Para el jueves 4 del actual, á las ocho y media de la noche...

MARTILLO DE Genato y Compañía.

Por haberse ausentado su dueño para la Península...

Aviso. Los que suscriben como consignatarios del vapor inglés...

Hay almuerzos y comidas á todas horas, tiene hoy un cocinero de los mejores de Manila...

Atencion. Se solicitan dos criados que sean listos y tengan quien responda por ellos...

EL VESUBIO Taller de fuegos artificiales de E. Cavagliani.

Con fecha 16 del presente y segun escritura ante el Notario de esta Capital...

C. LABARBE Y C. 16 CALLE DAVID.—MANILA.

Lecciones de piano y arpa POR LA SRTA. MATILDE GALVEZ, profesora y 1er premio de la ESCUELA NACIONAL.

Abogado. D. Tomás G. del Rosario. Calle de Gándara núm. 25 (Trozo).

D. Catalina Alcántara, Comodora a título. Ofrece sus servicios al público, calle Real de San Nicolás núm. 2.

IMPRENTA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. Real de Manila—2

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

Del Japon.

Ha llegado una pequeña partida de cerveza; la mejor que hay en plaza como cerveza ligera...

UNICO IMPORTADOR ALMACEN LUZON.

FARMACIA DE D. MARIANO KUHNEL Real y Cabildo 14 INTRAMUROS.

Merced á la reciente organizacion de esta oficina de Farmacia, encontrará en ella el público que constantemente ha venido favoreciéndola...

PELUQUERIA EUROPEA DE LORENS JUNTO AL CAFE DE LA MARINA.

Se reciben toda clase de encargos concernientes al ramo y de peinadoras á domicilio y se admiten abonos á precios reducidos.

LA FUNERARIA EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES, LA PRIMERA EN SU CLASE ESTABLECIDA EN ESTA CAPITAL 3--GOITI--3

Féretros metálicos con cierre hermético desde 20 pesos. Ataúdes de madera desde 1-50 pesos.

GRABEAS. Hierro Rabuteau

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grabetas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Estenuacion, Convalescencia, Debilidad de los Niños, embrocamiento y alteracion de la sangre...

JOSÉ VILLASCA DOMENECH FABRICANTE DE PAPEL Dormitorio S. Francisco 19 y 21 y Pasaje Paz 14 BARCELONA MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA 1888

Esta casa es la mas importante y la que mas produce en el artículo. Su ramo principal es la fabricacion de papeles florete para oficinas, etc., pautados para solfa, para libros de comercio, billetes de Banco, acciones y obligaciones, etc., con transparentes especiales al agua...

VIN DE VIAL TÓNICO ANALEPTICO RECONSTITUYENTE EL Tónico

El VINO DE VIAL es la feliz combinacion de los medicamentos mas activos para combatir la Adenia, la Clorosis, la Tisis, la Dispepsia, las Gastritis, las Gastralgias, a Diarrea atónica, la Euforica, el Ajamiento, á las largas Convalecencias, etc.

Se alquila la nueva y fresca casa, calle de San Juan de Dios, 4, contigua al almacén "Gran Bretaña."

Desde 1.º de Abril SE ALQUILA O SE VENDE la espaciosa casa núm. 21 de la calle Real de Paco.

Se alquila una bonita casa con entresuelo en el callejon de Astrudi núm. 5.

COMPRAS Y VENTAS Mobiliario de casa, carruajes vis-á-vis y victoria con pareja de moros, un buen piano, se vende, Cabildo 50.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Premiada con diploma de honor en las Exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885, y con el gran diploma de honor en la de Filipinas en Madrid 1887.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA "FLOR DE LA ISABELA"

Table with columns for WITOLAS CUBANAS, MENAS FILIPINAS, and PICADURA. Includes prices for various tobacco products like Habano, Cortado, and Picadura.

Para la venta al por menor y por mayor tiene la Compañía una

TABAQUERIA ESCOLTA N.º 2,

donde hay constantemente surtido de todas las menas, á los mismos precios y condiciones que en la fábrica.

TRIDUO

En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José. Se vende en la Administracion de este periódico, Real 2, Manila.

PLANO de la Isla de Cebú.

Se vende en Manila, en los almacenes principales, y en Cebú, Ferral hijo.

AGUA DE BOTOT. LA VERDADERA. UNICO DENTIFRICO. APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

Bazar "LA PUERTA DEL SOL" Manila ENTRADA LIBRE.

Precio fijo, económico y al contado. He desempacado para la próxima estacion de aguas: Capotes negros de goma con manga á \$ 2, 2'30, 2'40, 2'50, 3'90, 4 y 4'20.

QUINIUM LABARRAQUE APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo destinado á reemplazar todas las demás preparaciones de la quina.

"THE DOWNIE"

Preparacion para impedir y quitar la incrustacion de materias nocivas en las calderas de vapor.

Esta preparacion segura por su accion preservativa en la formacion de materias nocivas dentro de los generadores de vapor, tiene la gran ventaja de que empleándola en las calderas donde dicha materia se haya formado, de disolverla sin perjudicar en manera alguna al metal.

SELLOS GRAMON Se venden en el BAZAR FILIPINO

EL ARNÉS. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de V. Jimeno. CON GARANTIA DE UN AÑO.

JARABE de BURIANT. RESFRÍADOS Y ENFERMEDADES del PECHO. PARIS, Farmacia BURIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS.

FAROLAS con tubos de nueva invencion. Acaba de desempacar, así como la segunda remesa de faroles LORDS de última novedad...

Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal.

ARROCEROS GRAN CIRCO CHIARINI CON AGREGACION ZOOLOGICA. Esta compañia que no tiene otro objeto sino hacer desgajar las masas donde quiera que se vea una de sus exhibiciones...

Los hermanos Woodward Charles, Cornelio y Peter que sin duda causarán no solo el desgaire, sino desprendimiento de las masas.

Horas y precios: los de costumbre. L. MAYA, secretario.

FOTOGRAFO PERTIERRA, CARRIEDO N.º 2.